



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

NIT: 892400038-2

DECRETO 0296-

(10 JUL 2015)

"Por medio del cual se incorporan recursos y se realizan unos créditos y contracréditos al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2015"

La Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994, Ley 225 de 1995, Ley 819 de 2003, el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012, y la Ordenanza 001 de 1997.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ordenanza 018 del 13 de noviembre de 2014, se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la Vigencia Fiscal de 2015 del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que el artículo 67 de la citada ordenanza reza que "La Gobernadora queda autorizada para incorporar y realizar los ajustes necesarios en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015, en los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, los cuales serán previamente especificados ante la Asamblea Departamental concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requisitos legales, incluida la disponibilidad presupuestal y su perfeccionamiento se realice en la vigencia fiscal siguiente, de conformidad con el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003."

Que el artículo 36 de la citada ordenanza reza que "Los recursos provenientes de la celebración de convenios, contratos, Sistema General de Participaciones y los de destinación específica deberán ser incorporados al Presupuesto General mediante Acto Administrativo y con un plazo máximo de 10 días notificar a la Asamblea."

Que existen saldos de tesorería disponibles del Sistema General de Participaciones, y nuevos recursos por convenios, los cuales se requieren incorporar al presupuesto de la vigencia fiscal 2015.

Que es necesario hacer modificaciones en las apropiaciones de algunos rubros dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Gobernación Departamental.

En mérito de lo anterior, se

DECRETA

ARTÍCULO 1°: PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Adiciónense los siguientes rubros dentro del Presupuesto de Gastos para la Vigencia Fiscal de 2015, en la suma de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUTROCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$1,694,407,120.00) MONEDA COLOMBIANA, según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 894,407,120.00
03-01-	INGRESOS CORRIENTES	\$ 894,407,120.00
03-0102-	NO TRIBUTARIOS	\$ 894,407,120.00
03-010203-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 894,407,120.00
03-01020301-	TRANSFERENCIAS NACIONALES	\$ 894,407,120.00
03-0102030145-575	Convenio 9677 de 2015 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA SA - Gobernación de San Andrés Providencia y Santa Catalina	\$ 894,407,120.00
04-	FONDO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	\$ 800,000,000.00
0401-03-	RECURSOS DEL BALANCE - Educación	\$ 800,000,000.00
0401-0303-	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 800,000,000.00
0401-030318-79	Sistema General de Participaciones - SGP - Propósito General - Otros	\$ 800,000,000.00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS		\$ 1,694,407,120.00

ARTÍCULO 2°: PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES. Adiciónense los siguientes rubros dentro del Presupuesto para la Vigencia Fiscal de 2015, en la suma de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUTROCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$1,694,407,120.00) MONEDA COLOMBIANA, según el detalle del Presupuesto de Gastos o Apropriaciones así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 894,407,120.00
03-3-	INVERSION	\$ 894,407,120.00
03-3-9-	SECTOR PESQUERO	\$ 894,407,120.00
03-3-96-575	Terminal Pesquero Artesanal de San Andrés	\$ 894,407,120.00
04-	FONDO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	\$ 800,000,000.00
0403-3-	INVERSION	\$ 800,000,000.00
0403-3-2-	SECTOR EDUCACION	\$ 800,000,000.00
0403-3-22-	PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	\$ 800,000,000.00
0403-3-2234-	TRANSFERENCIAS CALIDAD EDUCATIVA	\$ 800,000,000.00
0403-3-22345-	CALIDAD EDUCATIVA	\$ 800,000,000.00
0403-3-223453-79	Construcción adecuación y mantenimiento de instituciones educativas oficiales en San Andrés Isla 2013-2015	\$ 800,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 1,694,407,120.00

ARTÍCULO 3°: PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES. Contracredítese los siguientes rubros dentro del Presupuesto de Gastos para la Vigencia Fiscal de 2015, en la suma de TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$3,722,280,809.00) MONEDA COLOMBIANA, según el detalle del Presupuesto de Gastos o Apropriaciones así:

del

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 3,125,280,809.00
03-1-	FUNCIONAMIENTO	\$ 124,000,000.00
03-1-3-	TRANSFERENCIAS	\$ 124,000,000.00
03-1-333-20	Nomina Cuotas Partes Pensionales / Bonos Pensionales	\$ 124,000,000.00

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-3-	INVERSION	\$ 3,001,280,809.00
03-3-15-	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 400,000,000.00
03-3-152-20	Fortalecimiento de la gestión administrativa de la gobernación de San Andrés Isla	\$ 400,000,000.00
03-3-18-	SECTOR TRANSPORTE	\$ 480,000,000.00
03-3-181-20	Rehabilitación y/o mantenimiento de vías en barrios legalizados y sectores en San Andrés Isla	\$ 30,000,000.00
03-3-184-20	Manteniendo de drenajes pluviales y vías	\$ 400,000,000.00
03-3-1815-20	Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial en el Sector de North End y Sound Bay (Pepper Hill) de la Isla de San Andrés	\$ 50,000,000.00
03-3-21-	SECTOR MEDIO AMBIENTE	\$ 1,850,000,000.00
03-3-211-508	Implementación de acciones para el adecuado funcionamiento de los cementerios y sus actividades complementarias en Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ 1,200,000,000.00
03-3-212-508	Implementación de acciones para el mejoramiento paisajístico y de los componentes de espacios públicos y medio ambiente en San Andrés Isla	\$ 650,000,000.00
03-3-30-	VIGENCIAS EXPIRADAS	\$ 271,280,809.00
03-3-3013-508	Vigencia Expirada - Contrato 1290/2013 -	\$ 271,280,809.00
04-	FONDO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	\$ 597,000,000.00
0403-3-	INVERSION	\$ 597,000,000.00
0403-3-22-	Prestación del Servicio Educativo	\$ 597,000,000.00
0403-3-223-	Transferencias	\$ 597,000,000.00
0403-3-22345-	CALIDAD EDUCATIVA	\$ 480,000,000.00
0403-3-223457-20	Servicio de transporte escolar en San Andrés Isla 2013-2015	\$ 480,000,000.00
0403-3-22349-	VIGENCIAS EXPIRADAS	\$ 117,000,000.00
0403-3-223494-20	Vigencia Expirada - Contrato 625/2014 -	\$ 117,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 3,722,280,809.00

ARTÍCULO 4°: PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES. Acredítese los siguientes rubros dentro del Presupuesto de Gastos para la Vigencia Fiscal de 2015, en la suma de TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$3,722,280,809.00) MONEDA COLOMBIANA, según el detalle del Presupuesto de Gastos o Apropriaciones así:

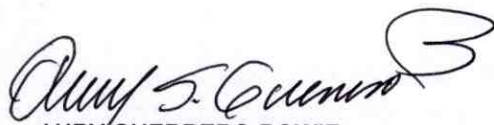


CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 3,222,280,809.00
03-1-	FUNCIONAMIENTO	\$ 230,000,000.00
03-1-2-	GASTOS GENERALES	\$ 230,000,000.00
03-1-201-	ADQUISICION DE BIENES	\$ 30,000,000.00
03-1-2012-20	Materiales y Suministros	\$ 30,000,000.00
03-1-202-	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 200,000,000.00
03-1-20213-20	Servicios de Vigilancia y Aseo	\$ 200,000,000.00
03-3-	INVERSION	\$ 2,992,280,809.00
03-3-5-	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	\$ 377,000,000.00
03-3-53-20	Apoyo en la preparación deportiva para juegos nacionales 2015 y asistencia de los deportistas a eventos y competencias en todo el territorio nacional e internacional	\$ 377,000,000.00

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-3-13-	SECTOR DESARROLLO TURISTICO	\$ 2,050,000,000.00
03-3-133-20	Implementación proyecto promoción turística institucional San Andrés Isla	\$ 200,000,000.00
03-3-138-508	Adecuación y embellecimiento de espacios públicos para esparcimiento de turistas y residentes en la época navideña en San Andrés Isla	\$ 1,850,000,000.00
03-3-15-	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 244,000,000.00
03-3-155-20	Fortalecimiento de la comunicación pública del Departamento de San Andrés Isla	\$ 44,000,000.00
03-3-156-20	Fortalecimiento tecnológico y de la comunicación de la gobernación de San Andrés Isla	\$ 200,000,000.00
03-3-20-	CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 50,000,000.00
03-3-201-20	Proyecto Fondo de Seguridad y Convivencia en San Andrés isla	\$ 50,000,000.00
03-3-30-	VIGENCIAS EXPIRADAS	\$ 271,280,809.00
03-3-3042-508	Vigencia Expirada - Contrato 1259/2013 -	\$ 4,688,985.00
03-3-3043-508	Vigencia Expirada - Contrato 1263/2013 -	\$ 266,591,824.00
05-	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	\$ 500,000,000.00
0503-3-	INVERSION	\$ 500,000,000.00
0503-3-12-	Salud Publica	\$ 500,000,000.00
0503-3-12119-20	Mejoramiento, Recuperación, Dotación de la Red Prestadora de Salud en San Andrés	\$ 500,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 3,722,280,809.00

ARTICULO 5°: El presente Decreto rige a partir de su sanción y promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora



CHARLES LIVINGSTON L.
Secretario de Hacienda

Consolidó... E.Grau
Revisó... C.Livingston